



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	2	23/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

# Tiraditos

## INTERCAMBIO DE RECLAMOS

• La reunión de trabajo entre la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, y diputados federales se centró en un intercambio de señalamientos en torno al tema electoral. Luego de que la ombudsperson había señalado que no podía atender la convocatoria de la Cámara Baja porque su agenda estaba muy apretada, finalmente acudió a la cita. Ahí fue acusada por la oposición de actuar como militante morenista, a lo que le reviró: "me debo a las víctimas, no a un presidente". Piedra Ibarra lamentó que no reconozcan los avances de la Comisión y refrendó su postura respecto a la necesidad de reformar el Instituto Nacional Electoral (INE).

## EL HERALDO GANA

• Nos informan que una vez más le negaron el amparo a **Ricardo Henaine Mezher y Roberto Henaine Buenrostro**, de Organización Editorial Hena, con el que pretendían reclamar la marca El Heraldo de México. Esta vez fue el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito quien resolvió en definitiva el juicio 466/2022 a favor de El Heraldo Group, de **Ángel Mieres**, a quien determinó como único operador con la facultad para explotar y operar en sus diversas plataformas a la marca. Con esta resolución, la cual no admite recurso adicional alguno, se confirmó que los intentos de los Henaine no tenían fundamento, y que los acuerdos establecidos durante las asambleas de accionistas, en donde se confirmó la titularidad de la marca El Heraldo de México a favor del grupo de Mieres, era un asunto completamente legal e inamovible. Todo indica que este será el último intento de los dueños de Organización Editorial Hena, y su bufete Alonso Abogados, de **Celestino Alonso Barraza**, para meter mano sobre El Heraldo de México. Veremos.



### CDMX, MOTOR ECONÓMICO DEL PAÍS

•La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), durante el tercer trimestre de 2022, la Ciudad de México fue la entidad federativa que más Inversión Extranjera Directa (IED) recibió. De acuerdo con la dependencia capitalina, a cargo del secretario **Fadlala Akabani Hneide**, la capital del país captó 788.7 millones de dólares, seguida de Guanajuato y Chihuahua. El funcionario local indicó que, de acuerdo con los resultados del tercer trimestre de 2022, la capital del país se posicionó como el motor económico de México ya que acumuló, de enero a septiembre de 2022, la cifra histórica de 10 mil 296 millones de dólares, lo que significa el 32% del total nacional.